

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-EGESUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFORZAMIENTO DE LAS CIMENTACIONES EN LT 66KV

Ruc/código :	20490681745	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	LICUONA MEDINA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - L & M INTEC	Hora de envío :	15:40:22

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION ADJUNTAR PLANO EN UNA ESCALA LEGIBLE DONDE RESALTE 1. UBICACION EXCATA DE LAS TORRES A INTERVENIR, 2. VIAS DE ACCESO DONDE SE PUEDA APRECIAR LA DISTANCIA ENTRE EL ACCESO Y EL ELEMENTO A INTERVENIR. LA INFORMACION SOLICITADA ES DE SUMA IMPORTANCIA YA QUE CON ELLOS PODREMOS ELABORAR NUESTRA OFERTA TECNINCA Y ECONOMICA REAL

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Referencia Capítulo III: Numeral 3. Antecedentes Se tiene indicada la Tabla: Ubicación, Características L 6620 SE Aricota II - SE Tomasiri. En la tabla se detalla: Coordenadas UTM, Distancia a la carretera, identificación de carretera, Ubicación referencial.

Referencia Capítulo III: Numeral 4.11. Visitas y muestras se indica: Es de potestad de los postores solicitar las visitas a la Línea de Transmisión L-6620 S.E. Aricota II - S.E. Tomasiri a fin de identificar las distancias de trabajo, corroborar lo indicado en las presentes bases, condiciones de acceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-EGESUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFORZAMIENTO DE LAS CIMENTACIONES EN LT 66KV

Ruc/código :	20490681745	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	LICUONA MEDINA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - L & M INTEC	Hora de envío :	15:40:22

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION ADJUNTAR PLANOS DEL REFORZAMIENTO EN ESCALA LEGIBLE SI ES EN ARCHIVO CAD MUCHO MEJOR ASI MISMO SOLICITAMOS ADJUNTAR PLANO DE LA ESTRUCTURA DONDE PARA TAL CASO PODAMOS CONSIDERAR APUNTALAMIENTO PROVISIONAL MIENTRAS SE EJECUTE LA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo indicado se adjunta plano requerido para tener un mayor detalle.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge solicitud

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-EGESUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFORZAMIENTO DE LAS CIMENTACIONES EN LT 66KV

Ruc/código :	20490681745	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	LICUONA MEDINA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - L & M INTEC	Hora de envío :	15:40:22

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION ACLARAR CON RESPECTO AL PLAN DE TRABAJO DE LA EJECUCION DEL SERVICIO, POR SEGURIDAD SERA NECESARIO CONSIDERAR ALGUN APUNTALAMIENTO PROVISIONAL DE LA ESTRUCTURA A INERVENIR.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 4

Literal: 4.3

Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Referencia Capítulo III: Numeral 4.3. Plan de Trabajo

La ejecución de la secuencia del desarrollo de Plan de Trabajo esta indicado en el numeral 4.3.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.
Nomenclatura : CP-SM-2-2024-EGESUR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : REFORZAMIENTO DE LAS CIMENTACIONES EN LT 66KV

Ruc/código :	20490681745	Fecha de envío :	13/01/2025
Nombre o Razón social :	LICUONA MEDINA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - L & M INTEC	Hora de envío :	15:40:22

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR CONSIDERAR OBRA A FIN DE TENER MAYOR CONCURRENCIA DE POSTORES.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Referencia Capítulo III: Numeral 8.2 Experiencia del postor:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150 000.00 soles (ciento cincuenta mil soles y 00/100), por el servicio de mantenimiento de cimentaciones en estructuras de transmisión o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo de 08 años a la fecha de la presentación de ofertas.

Se consideran servicios similares a los siguientes:

-Servicio de reforzamiento de plataformas, reforzamientos estructurales en residencias, reforzamiento de estructuras de concreto, reforzamiento con concreto armado de edificaciones, implementación de plataformas, concreto armado de edificaciones, estructuras de concreto; con la calidad de concreto de $f_{\text{c}} = 210 \text{ kg/cm}^2$.

No se acoge consulta y/o solicitud por ser trabajos que requieren experiencia específica en el desarrollo de la naturaleza del Concurso Público CP-002-2024-Egesur.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null